



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS  
NO. GEY-SSP-AR-021/2021  
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA DEL EVENTO DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-021/2021, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS" CON RECURSOS PROVENIENTES DECRETO 332/2020 EN SU ARTÍCULO 99 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LOS BIENES OBJETO DE ESTA ADQUISICIÓN CORRESPONDEN A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 5691, 5661, 2461, Y 2491, MISMAS QUE PUEDEN SUFRIR CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES A CONSIDERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN II. INCISO "B" DE LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS, DEL OFICIO DE INVITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL QUE SITA EN EL KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, INGENIERO GERARDO OJEDA SOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO QUIEN FUNGE COMO ASESOR TÉCNICO Y ÁREA REQUERENTE, LICENCIADO RICARDO ANTONIO RAMÍREZ ARGÁEZ ENCARGADO DEL ALMACÉN DE LA S.S.P. EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POSTORAS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y QUE EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 DEL ACUERDO SAF 9/2019 SE REALIZA LA ENTREGA DE PROPUESTAS DEL OFICIO DE INVITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-021/2021, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	C.P. MARTIN MAY EK
SECRETARÍA CONTRALORÍA GENERAL.	LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ MONTERO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	NO ASISTIÓ

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LAS EMPRESAS POSTORAS QUE FUERON INVITADAS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y LIBREMENTE RESPONDIERON AL OFICIO DE INVITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS. SE PRESENTAN A ESTE ACTO DE APERTURA DE OFERTAS CON EL SOBRE CERRADO DE SU "PROPUESTA" QUE CONTIENE: SOBRE UNO (LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS-TÉCNICOS) Y SOBRE DOS (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA) DE SU "PROPUESTA" EN FORMA PRESENCIAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN SIENDO LOS SIGUIENTES:

Acta De Apertura de Ofertas

Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas NO. GEY-SSP-AR-021/2021

HOJA 1/17

*(Handwritten signatures and marks)*

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1.	SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	NUEVO LEÓN
2.	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	CIUDAD DE MÉXICO
3.	SEMEX, S.A DE C.V	NUEVO LEÓN

SEGUIDAMENTE, EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, PROCEDE A NOMBRAR A LOS POSTORES PARTICIPANTES QUIENES AL ESCUCHAR SU NOMBRE, HACEN FORMAL ENTREGA EN UN SOBRE CERRADO Y A LA VISTA DE TODOS, SU "PROPUESTA" CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA- ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.

A CONTINUACIÓN EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA A LA C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

"CABE SEÑALAR QUE CON LA FINALIDAD DE HACER CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POSTORES ASISTENTES, LA "CONVOCANTE" PROCEDE A LA RECEPCIÓN, APERTURA Y REVISIÓN EN FORMA CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN UN SOBRE CERRADO Y A LA VISTA DE TODOS, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO".

SE LE ACLARA A LOS POSTORES PRESENTES QUE UNA VEZ RECIBIDAS SUS PROPUESTAS, ESTOS SE OBLIGAN AL SOSTENIMIENTO DE LA MISMA HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, RESULTE ADJUDICADO POR LO QUE NO PODRÁ SER RETIRADA POR DESISTIMIENTO DE OFERTA, NI POR CUALQUIER OTRO MEDIO O SOLICITUD, Y EN CASO DE SER DESECHADA, QUEDARÁ EN CUSTODIA DE LA "CONVOCANTE".

A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR LOS POSTORES QUE PARTICIPAN POR LAS PARTIDAS:

- > SEÑALES Y PROYECTOS, S.A
- > INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V
- > SEMEX, S.A DE C.V.

ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA AL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, I.V.A. APLICABLE E IMPORTE TOTAL CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LOS BIENES QUE CONFORMAN LAS PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPAN LOS POSTORES:

PARTIDA UNO:

- > 4 PIEZAS DE ESTRUCTURA TIPO "LÁTIGO" SENCILLO:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$37,829.00	\$151,316.00	\$24,210.56	\$175,526.56
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$39,720.45	\$158,881.80	\$25,421.09	\$184,302.89
SEMEX, S.A DE C.V.	\$34,390.26	\$137,561.04	\$22,009.77	\$159,570.81

PARTIDA DOS:

- > 4 PIEZAS DE POSTE TIPO "GANSO":

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$13,423.00	\$53,692.00	\$8,590.72	\$62,282.72
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$14,094.15	\$56,376.60	\$9,020.26	\$65,396.86
SEMEX, S.A DE C.V.	\$12,423.08	\$49,692.32	\$7,950.77	\$57,643.09



**PARTIDA TRES:**

- 8 PIEZAS DE CABEZAL DE SEMÁFORO DE VEHICULAR DE 3 LUCES (R-A-V):

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$27,190.00	\$217,520.00	\$34,803.20	\$252,323.20
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$29,909.00	\$239,272.00	\$38,283.52	\$277,555.52
SEMEX, S.A DE C.V.	\$24,719.05	\$197,752.40	\$31,640.38	\$229,392.78

**PARTIDA CUATRO:**

- 4 PIEZAS DE CABEZAL DE SEMÁFORO DE VEHICULAR DE 3 LUCES (RF-AF-VF):

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$25,532.00	\$102,128.00	\$16,340.48	\$118,468.48
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$28,085.20	\$112,340.80	\$17,974.53	\$130,315.33
SEMEX, S.A DE C.V.	\$23,211.33	\$92,845.32	\$14,855.25	\$107,700.57

**PARTIDA CINCO:**

- 8 PIEZAS DE CABEZAL DE SEMÁFORO PEATONAL DE TRES LUCES:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$21,404.00	\$171,232.00	\$27,397.12	\$198,629.12
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$22,474.20	\$179,793.60	\$28,766.98	\$208,560.58
SEMEX, S.A DE C.V.	\$19,458.68	\$155,669.44	\$24,907.11	\$180,576.55

**PARTIDA SEIS:**

- 8 PIEZAS DE SEÑAL AUDIBLE PARA SEMÁFORO PEATONAL:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$38,469.00	\$307,752.00	\$49,240.32	\$356,992.32
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$40,392.45	\$323,139.60	\$51,702.34	\$374,841.94
SEMEX, S.A DE C.V.	\$34,972.18	\$279,777.44	\$44,764.39	\$324,541.83

**PARTIDA SIETE:**

- 8 PIEZAS DE ESTACIÓN PUSH BUTTON:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$10,510.00	\$84,080.00	\$13,452.80	\$97,532.80
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$11,561.00	\$92,488.00	\$14,798.08	\$107,286.08



SEMEX, S.A DE C.V.	\$9,555.25	\$76,442.00	\$12,230.72	\$88,672.72
--------------------	------------	-------------	-------------	-------------

**PARTIDA OCHO:**

- 3 PIEZAS DE TARJETA CPU PARA CONTROL:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$32,719.00	\$98,157.00	\$15,705.12	\$113,862.12
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$34,354.95	\$103,064.85	\$16,490.38	\$119,555.23
SEMEX, S.A DE C.V.	\$29,745.13	\$89,235.39	\$14,277.66	\$103,513.05

**PARTIDA NUEVE:**

- 6 PIEZAS DE TARJETA RELEVADORA DE CARGA PARA CONTROL:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$22,460.00	\$134,760.00	\$21,561.60	\$156,321.60
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$24,706.00	\$148,236.00	\$23,717.76	\$171,953.76
SEMEX, S.A DE C.V.	\$20,418.87	\$122,513.22	\$19,602.12	\$142,115.34

**PARTIDA DIEZ:**

- 1 PIEZA DE INTERFASE PARA CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$35,016.00	\$35,016.00	\$5,602.56	\$40,618.56
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$36,766.80	\$36,766.80	\$5,882.69	\$42,649.49
SEMEX, S.A DE C.V.	\$31,833.43	\$31,833.43	\$5,093.35	\$36,926.78

**PARTIDA ONCE:**

- 8 PIEZAS DE POWER SUPPLY MEAN WELL (ELIMINADOR DE VOLTAJE):

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$5,908.00	\$5,908.00	\$945.28	\$6,853.28
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$6,203.40	\$6,203.40	\$992.54	\$7,195.94
SEMEX, S.A DE C.V.	\$5,371.19	\$5,371.19	\$859.39	\$6,230.58

**PARTIDA DOCE:**

- 250 METROS DE CABLE FTP CAT 5 DE 4 PARES:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$42.00	\$10,500.00	\$1,680.00	\$12,180.00

Acta De Apertura de Ofertas

Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas NO. GEY-SSP-AR-021/2021



INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$46.20	\$11,550.00	\$1,848.00	\$13,398.00
SEMEX, S.A DE C.V.	\$38.32	\$9,580.00	\$1,532.80	\$11,112.80

**PARTIDA TRECE:**

> 150 METROS DE CABLE CALIBRE 10 AWG/THW:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$54.00	\$8,100.00	\$1,296.00	\$9,396.00
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$56.70	\$8,505.00	\$1,360.80	\$9,865.80
SEMEX, S.A DE C.V.	\$49.81	\$7,471.50	\$1,195.44	\$8,666.94

**PARTIDA CATORCE:**

> 500 METROS DE CABLE DE 5 CONDUCTORES CALIBRE 14:

POSTORES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$171.00	\$85,500.00	\$13,680.00	\$99,180.00
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$179.55	\$89,775.00	\$14,364.00	\$104,139.00
SEMEX, S.A DE C.V.	\$156.11	\$78,055.00	\$12,488.80	\$90,543.80

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA UNO: ESTRUCTURA TIPO "LÁTIGO" SENCILLO, DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$151,316.00	\$24,210.56	\$175,526.56	\$15,131.60

EL SUBTOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 56/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS 56/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$15,131.60 (SON: QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$158,881.80	\$25,421.09	\$184,302.89	\$15,888.18

EL SUBTOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y OCHO OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 80/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS 09/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 89/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$15,888.18 (SON: QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.)



POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$137,561.04	\$22,009.77	\$159,570.81	\$13,756.10

EL SUBTOTAL DE CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 04/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE VEINTIDÓS MIL NUEVE PESOS 77/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 81/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$13,756.10 (SON: TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA DOS: POSTE TIPO "GANSO", DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$53,692.00	\$8,590.72	\$62,282.72	\$5,369.20

EL SUBTOTAL DE CINCUENTA Y TRES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 72/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$5,369.20 (SON: CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$56,376.60	\$9,020.26	\$65,396.86	\$5,637.66

EL SUBTOTAL DE CINCUENTA Y SEIS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE NUEVE MIL VEINTE PESOS 26/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$5,637.66 (SON: CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$49,692.32	\$7,950.77	\$57,643.09	\$4,969.23

EL SUBTOTAL DE CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 77/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$4,969.23 (SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA TRES: SEMÁFORO DE VEHICULAR DE 3 LUCES (R-A-V), DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$217,520.00	\$34,803.20	\$252,323.20	\$21,752.00



EL SUBTOTAL DE DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 20/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 20/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$21,752.00 (SON: VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$239,272.00	\$38,283.52	\$277,555.52	\$23,927.20

EL SUBTOTAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$23,927.20 (SON: VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$197,752.40	\$31,640.38	\$229,392.78	\$19,775.24

EL SUBTOTAL DE CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 38/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$19,775.24 (SON: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA CUATRO: CABEZAL DE SEMÁFORO DE VEHICULAR DE 3 LUCES (RF-AF-VF) DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$102,128.00	\$16,340.48	\$118,468.48	\$10,212.80

EL SUBTOTAL DE CIENTO DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 48/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$10,212.80 (SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$112,340.80	\$17,974.53	\$130,315.33	\$11,234.08

EL SUBTOTAL DE CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 33/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$11,234.08 (SON: ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)



POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$92,845.32	\$14,855.25	\$107,700.57	\$9,284.53

EL SUBTOTAL DE NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 57/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$9,284.53 (SON: NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA CINCO: CABEZAL DE SEMÁFORO PEATONAL DE TRES LUCES DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$171,232.00	\$27,397.12	\$198,629.12	\$17,123.20

EL SUBTOTAL DE CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 12/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$17,123.20 (SON: DIECISIETE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 20/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$179,793.60	\$28,766.98	\$208,560.58	\$17,979.36

EL SUBTOTAL DE CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 58/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$17,979.36 (SON: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$155,669.44	\$24,907.11	\$180,576.55	\$15,566.94

EL SUBTOTAL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 11/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$15,566.94 (SON: QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA SEIS: SEÑAL AUDIBLE PARA SEMÁFORO PEATONAL DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$307,752.00	\$49,240.32	\$356,992.32	\$30,775.20



EL SUBTOTAL DE TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 32/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$30,775.20 (SON: TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$323,139.60	\$51,702.34	\$374,841.94	\$32,313.96

EL SUBTOTAL DE TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOS PESOS 34/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$32,313.96 (SON: TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 96/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$279,777.44	\$44,764.39	\$324,541.83	\$27,977.74

EL SUBTOTAL DE DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$27,977.74 (SON: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA SIETE: ESTACIÓN PUSH BUTTON DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$84,080.00	\$13,452.80	\$97,532.80	\$8,408.00

EL SUBTOTAL DE OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$8,408.00 (SON: OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$92,488.00	\$14,798.08	\$107,286.08	\$9,248.80

EL SUBTOTAL DE NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$9,248.80 (SON: NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.)



POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$76,442.00	\$12,230.72	\$88,672.72	\$7,644.20

EL SUBTOTAL DE SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 72/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO DE \$7,644.20 (SON: SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA OCHO: TARJETA CPU PARA CONTROL DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$98,157.00	\$15,705.12	\$113,862.12	\$9,815.70

EL SUBTOTAL DE NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE QUINCE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 12/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 12/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$9,815.70 (SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 70/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$103,064.85	\$16,490.38	\$119,555.23	\$10,306.49

EL SUBTOTAL DE CIENTO TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 38/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$10,306.49 (SON: DIEZ MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 49/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$89,235.39	\$14,277.66	\$103,513.05	\$8,923.54

EL SUBTOTAL DE OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 05/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$8,923.54 (SON: OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 54/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA NUEVE: TARJETA RELEVADORA DE CARGA PARA CONTROL DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$134,760.00	\$21,561.60	\$156,321.60	\$13,476.00



EL SUBTOTAL DE CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE VEINTIÚN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS 60/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$13,476.00 (SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$148,236.00	\$23,717.76	\$171,953.76	\$14,823.60

EL SUBTOTAL DE CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 76/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$14,823.60 (SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 60/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$122,512.32	\$19,601.97	\$142,114.29	\$12,251.23

EL SUBTOTAL CIENTO VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 32/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 97/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS 29/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$12,251.23 (SON: DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 23/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA DIEZ: INTERFACE PARA CÁMARA DE VIDEO DETECCIÓN DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$35,016.00	\$5,602.56	\$40,618.56	\$3,501.60

EL SUBTOTAL DE TREINTA Y CINCO MIL DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 56/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 56/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$3,501.60 (SON: TRES MIL QUINIENTOS UN PESOS 60/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$38,766.80	\$5,882.69	\$42,649.49	\$3,676.68

EL SUBTOTAL DE TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$3,676.68 (SON: TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.)



POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$31,833.43	\$5,093.35	\$36,926.78	\$3,183.34

EL SUBTOTAL TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 43/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE CINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 78/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$3,183.34 (SON: TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDA ONCE: POWER SUPPLY MEAN WELL (ELIMINADOR DE VOLTAJE) DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$5,908.00	\$945.28	\$6,853.28	\$590.80

EL SUBTOTAL DE CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$590.80 (SON: QUINIENTOS NOVENTA PESOS 80/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$6,203.40	\$992.54	\$7,195.94	\$620.34

EL SUBTOTAL DE SEIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 40/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A ES DE NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$620.34 (SON: SEISCIENTOS VEINTE PESOS 34/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$5,371.19	\$859.39	\$6,230.58	\$537.12

EL SUBTOTAL CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 19/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 58/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$537.12 (SON: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA DOCE: CABLE FTP CAT 5 DE 4 PARES DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$10,500.00	\$1,680.00	\$12,180.00	\$1,050.00

EL SUBTOTAL DE DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$1,050.00 (SON: MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Acta De Apertura de Ofertas

Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas NO. DE Y-SSP-AR-021/2021

HOJA 12 / 17



POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$11,550.00	\$1,848.00	\$13,398.00	\$1,155.00

EL SUBTOTAL DE ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$1,155.00 (SON: MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$9,580.00	\$1,532.80	\$11,112.80	\$958.00

EL SUBTOTAL NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE ONCE MIL CIENTO DOCE PESOS 80/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$958.00 (SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA TRECE: CABLE CALIBRE 10 AWG/THW DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$8,100.00	\$1,296.00	\$9,396.00	\$810.00

EL SUBTOTAL DE OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$810.00 (SON: OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$8,505.00	\$1,360.80	\$9,865.80	\$850.50

EL SUBTOTAL DE OCHO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$850.50 (SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$7,471.50	\$1,195.44	\$8,666.94	\$747.15

EL SUBTOTAL SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$747.15 (SON: SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.)



SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL ASÍ COMO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA CATORCE: CABLE DE 5 CONDUCTORES CALIBRE 14 DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$85,500.00	\$13,680.00	\$99,180.00	\$8,550.00

EL SUBTOTAL DE OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$8,550.00 (SON: OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$89,775.00	\$14,364.00	\$104,139.00	\$8,977.50

EL SUBTOTAL DE OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE CIENTO CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$8,977.50 (SON: OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)

POSTOR	SUBTOTAL	I.V.A APLICABLE	IMPORTE TOTAL	CHEQUE DE CUMPLIMIENTO
SEMEX, S.A DE C.V.	\$78,055.00	\$12,488.80	\$90,543.80	\$7,805.50

EL SUBTOTAL SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A DE DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO ES DE \$7,805.50 (SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 50/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, I.V.A APLICABLE E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA POSTOR:

POSTOR	SUBTOTAL	IVA APLICABLE	IMPORTE TOTAL
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	\$1,465,661.00	\$234,505.76	\$1,700,166.76
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	\$1,566,393.45	\$250,622.95	\$1,817,016.40
SEMEX, S.A DE C.V.	\$1,333,798.79	\$213,407.81	\$1,547,206.60

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR A LOS PRESENTES QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PODRÁ DESECHAR POSTERIORMENTE EN EL PERIODO DE ANÁLISIS Y DICTAMEN RESPECTIVO, LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SI ESTAS NO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE FORMA O DE FONDO DETERMINADOS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS.

A CONTINUACIÓN SE SELECCIONÓ A UNO DE LOS POSTORES PRESENTES PARA QUE EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE QUE DESIGNÓ ÉSTA SECRETARÍA RUBRICARAN LA CÉDULA DE PROPOSICIÓN TÉCNICA, CÉDULA DE HOJA DE COTIZACIÓN

(PROPUESTA ECONOMICA), Y CÉDULA DE CONDICIONES ESPECIALES Y GENERALES; DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

POSTOR	NOMBRE / CARGO
SEMEX, S,A DE C.V	C. MARCO TULIO MONTOYA SOTO / REPRESENTANTE LEGAL

COMO ACTO FINAL EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA INDICA A LOS PRESENTES QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ AL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RECIBIDA, VERIFICANDO EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NÚMERO GEY-SSP-AR-021/2021 Y DE LAS DERIVADAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA Y CON BASE A LO ANTERIOR, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA CON FECHA VIERNES VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DOCE HORAS EN ESTA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO QUE SE LES EXHORTA A PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DEL ACTO DE FALLO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO ANTE LOS DIVERSOS PUNTOS DEL COMPLEJO DE SEGURIDAD. ACTO EN EL QUE SOLO PODRÁN PARTICIPAR LOS POSTORES QUE OFERTARON PROPOSICIONES.

ASÍ MISMO, SE INDICA A LOS POSTORES PRESENTES QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LO SOLICITADO EN EL NUMERAL DOS FRACCIÓN "II" INCISO "E" DEL OFICIO DE INVITACIÓN (DENOMINADO FIRMA DEL CONTRATO EN PRECIOS FIJOS) Y LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 20 DE LOS LINEAMIENTOS DEL ACUERDO SAF 9/2019.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE DIECISIETE FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL DE LA MISMA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LOS POSTORES PARTICIPANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA "CONVOCANTE"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ING. GERARDO OJEDA SOSA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ASESOR TÉCNICO  
ÁREA REQUIRIENTE

LIC. RICARDO ANTONIO RAMÍREZ ARGÁEZ  
ENCARGADO DEL ALMACÉN  
EN REPRESENTACIÓN  
DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO  
FIJO  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Acta De Apertura de Ofertas  
Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas NO: GEY-SSP-AR-021/2021



LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA  
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK  
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ  
JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN  
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS  
DE LA DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS**

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL	C. MARTIN MAY EK	
SECRETARÍA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ MONTERO	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

**POR LAS EMPRESAS POSTORAS**

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A	C. LORENA HERRERA ESCALANTE	



INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO MM, S.A DE C.V	C. MICHELL MARTÍN GODINEZ GALVAN	
SEMEX, S.A DE C.V	C. MARCO TULIO MONTOYA SOTO	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE OFERTAS AL OFICIO DE INVITACIÓN Y SUS CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-021/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CRUCEROS SEMAFÓRICOS" EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----